ACTA ACLARATORIA

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO No. Y FECHA:	0225 de 08 de Febrero de 2019
CONTRATISTA:	**SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ**
Nit o C.C. No.	1.098.651.657 de Bucaramanga (Santander)
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR, DIFUNDIR Y PROMOVER LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS ARTISTICAS Y CULTURALES QUE PERMITAN FORTALECER LA OFERTA CULTURAL Y TURISTICA DEL MUNICIPIO DE GIRON DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO:** "IMPLEMETACION DE PROGRAMAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER".
VALOR INICIAL:	**$40.500.000=** (Cuarenta Millones Quinientos Mil Pesos M/cte).
VALOR ADICIONAL 01	**0**
VALOR TOTAL:	**$40.500.000=** (Cuarenta Millones Quinientos Mil Pesos M/cte).
PLAZO INICIAL:	NUEVE (09) MESES
PLAZO ADICIONAL 01	0
SUPERVISOR	**ESTEBAN CAMILO TELLEZ ROMERO**
FECHA DE INICIACION:	12/02/2019
FECHA DE TERMINACION:	11/11/2019
MUNICIPIO:	GIRÓN - SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

En el Municipio de Girón, a los DIEZ (10) días del mes de ABRIL de 2019, en las instalaciones de la Alcaldía de Girón Santander se reunieron, **ESTEBAN CAMILO TELLEZ ROMERO, en calidad de Supervisor y SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de aclarar LA ORDEN DE PAGO de la primera y unica cuenta en el siguiente sentido:

CONSIDERANDO:

1. Que el dia OCHO (08) del mes de FEBRERO del año 2019 se firmó el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 0225 DE 2019.

2. Que el día ONCE del mes de FEBRERO del año 2019 se firmó Acta de inicio del mencionado contrato.

3. Que el contratista cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 19-00090 expedido el día 21-01-2019 y Registro Presupuestal N° 19-00429, expedido el día 12-02-2019.

4. Que por error involuntario se digitó de forma incorrecta el Numero del contrato y valor en la orden de pago de la primer y única cuenta.

5. Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario realizar la presente acta aclaratoria.

POR LO ANTERIOR LAS PARTES RESUELVEN

1. corregir la orden de pago del contrato de prestación de servicios profesionales Nº 0225 de 2019.

3. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los DIEZ (10) días del mes ABRIL del año 2019

SILVIA BECERRA HERNANDEZ
C.C. 1.098.651.657 de Bucaramanga
CONTRATISTA

ESTEBAN CAMILO TELLEZ ROMERO
C.C 1.098.681.409 de Bucaramanga
SUPERVISOR

Proyectó: Lenix Nuñez- Abogada Contratista SCT CPS 484 de 2019.